DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,606] BUENOS-AIRES, VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 1836. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.
¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE
ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

FRANCIA.

—

ESPIRITU DE LA PRENSA.

La *Cotidiana* está hoy con un liberalismo que no conoce límites. Este papel contiene la segunda parte del manifiesto de M. Laurentie contra la universidad. M. Laurentie demuestra que la universidad ejerce un monopolio absurdo y odioso sobre las inteligencias, que no sirve mas que para poner trabas en las diversas carreras de la sociedad civil é industrial, que es preciso regenerar los principios de educacion hasta en la familia, y dar nuevas bases á la instruccion pública. Creemos que los partidarios de la libertad de la enseñanza, y los partidarios de la libertad en general, se conmoverán poco de los ataques, harto inconsecuentes por otra parte, que la *Cotidiana* lanza contra el sistema universitario, En el fondo de todos estos debates entre los legitimistas y la universidad, ¿no seria posible hallar mas rencor que verdadero espíritu de progreso? Por lo que á nosotros toca, somos partidarios de la libertad de la enseñanza y de toda libertad sábiamente ordenada, pero no nos parece que la enseñanza deba recibir sus reglas del poder eclesiástico y transformarse en una atribucion de los cuerpos religiosos.

—La *Gaceta de Francia*, continúa en presentar con orgullo el cuadro de las prosperidades del Rey Carlos V en España. *Si Carlos V no ha marchado aún sobre Madrid*, es, dice *la Gaceta*, *una prueba de su gran prudencia y de su habilidad política.* Opinamos que efectivamente ha habido en esto prudencia, pero una prudencia puramente militar, en no salir de las montañas de la Navarra.

Por lo demas, añade este diario, *las cosas marchan ahora á la carrera.* Desgraciadamente del otro lado de los Pirineos nada marcha á la carrera. El dia en que la guerra se hiciese con actividad, es probable que D. Carlos marchase á la carrera hácia algun puerto de Viscaya para consumar el último acto de su poder, el embarco de su dinastía.

—

PUERTO ALEGRE.

—

Patria! Rasga el luto. Rio-Grandeses! enjugad las lágrimas. El dia que debia coronar tanto civismo: el dia tantas veces pedido al cielo, lució al fin! Nuestros ojos todavía humedecidos, hinchados aún del ardor acre del llanto, ya los podemos esparcir fijando gozosos la vista en el lisonjero porvenir, que el reciente completo triunfo de la legalidad acaba de abrirnos. Rayó el dia de muerte para la anarquia; y en adelante ya no oirémos los tristes lamentos de tanto infeliz, que gimen por do quiera en la provincia. Nos es sobre-manera grata la tarea de esponer los antecedentes y feliz suceso del dia 4 del corriente. Seguimos, al hacerlo, las informaciones de personas dignas de fé, y todavía no respondemos de la verdad de algunos pormenores que referimos.

El Excelentísimo Comandante de Armas, apreciando debidamente el peso enorme de su responsabilidad, y la importancia que debia tener en la provincia y asímismo en el Brasil el resultado del golpe decisivo, que debia dar al gefe de la oposicion, le difirió lo mas que le fué dable para emprenderle con toda probabilidad, sino certeza, de una victoria. Por este motivo dejó de atacarle en su atrincheramiento de la Capilla, donde la ventaja de la posicion le compensaba con usura de la desventaja del número. Tambien por este motivo no le atacó en el dia que siguió á la noche de su retirada, porque su principal gente era de caballería, la cual cercando la Capilla se hallaba dividida en torno de aquel lugar, y á distancia para mejor quitar los recursos al gefe disidente; y de este modo, á pesar de las órdenes que luego en la noche espidió, no le fué posible tener toda la fuerza reunida sino ya tarde y despues que los contrarios pasaron el Gravatahy en el paso de la *Cachoeira.* Hubo opiniones, principalmente entre los Proyectistas, que no tienen responsabilidad, que se cargase con la infanteria sobre la retaguardia de la oposicion y así destrozarlos. Mas á S. E. no le pareció prudente empeñarse en una accion con solo 700 hombres, cuando tenia mas de 1,600; y por esta consideracion retardando aún esta vez el momento decisivo, mandó preparar en la ciudad transportes para ir por el rio arriba á tomar posicion en la vanguardia de los contrarios, que, fácil era preveer se propusieran pasar el rio en las inmediaciones de la Villa del Triunfo con el objeto de unirse á las fuerzas de Crescencio. Esta maniobra perfectamente concebida, fué ejecutada con rapidez por tener la suerte que se hallase surta en este puerto la Barca de vapor *Liberal* y mayormente por la actividad y constante celo del valiente gefe de las fuerzas navales de esta provincia, el cual personalmente acompañó al Excmo. Comandante de Armas, y guarneció con cañoneras los pasos por donde era de presumir que tentasen el pasage. De este modo, á pesar de las marchas forzadas que hicieron los contrarios, y contra su creencia, cuando esperaban hallar franco el paso, fué cuando se presentó á su frente toda la fuerza del Excmo. Comandante de Armas. Desde el dia 29 de Setiembre se encontraron nuestras avanzadas con las de las fuerzas disidentes y hasta el dia 2 se empeñaron en tirotearse. Los enemigos estaban acampados en el fuerte denominado del Fanfa; y su artillería operaba con provecho por su elevada posicion. En la noche del 2 al 3 del corriente el Excmo. Comandante de Armas hizo colocar 2 piezas y un obus en una posicion que ofendia á los contrarios, y á la media noche ya se oia en esta ciudad el pavoroso estrépito del cañon. Los contrarios mudaron el campo, y asímismo en la noche pasaron parte de su fuerza y de la artillería á la isla del Fanfa, que otros llaman de Antonio Martins. En el dia 3 se empeñó un vivo fuego de cañon por todas partes. Las piezas que los contrarios tenian en la isla trabajaron con ardor contra las cañoneras, que respondieron con tal denuedo, que algunas veces abandonó las piezas á pesar del abrigo del monte y finalmente las retiraron al anochecer. Un ataque general se había resuelto para el dia 4; debiendo nuestra infantería al mando del hábil coronel Cunha desembarcar en la isla, en el momento que el general con la caballería apeada y artillería cargare contra la excelente posicion que todavía ocupaban los adversarios en el Rincon, con 4 piezas, un obus y 300 infantes, en ese mismo momento deberia la infantería cargar á la de la isla que tambien debian sufrir los fuegos de las cañoneras: lo que nunca llegó á efectuarse por inconvenientes que ocasionaron la mudanza del comandante de infantería. Entretanto los contrarios fueron rechazados á pesar de la metralla y balas que hicieron llover contra nuestros bravos de caballería, que á ejemplo de su intrépido comandante el coronel Gabriel Gomez se apearon y arrostràndolo todo tomaron las piezas, hicieron cerca de 100 prisioneros, mataron á los que se resistieron y en fin de los 300 ni veinte quizá regresaron á la isla. En este intérvalo, las cañoneras hacian fuego contra la isla, y muy luego nuestra infantería habia entrado en ella, donde sufrió y respondió á un vivísimo fuego de fusil. Cuando por todas partes los nuestros daban un leve descanso á los soldados cansados de tanto pelear, para en menos de media hora concluir con el último de los contrarios, que sitiados en la isla, que estaba dominada por nuestra artillería, no tenian mas alternativa que perecer ó rendirse.

En este momento fue cuando el gefe de los disidentes ofreció rendirse, lo que se le concedió; obligándose á mandar que Crescencio depusiese las armas dentro de 4 dias; Lima, Neto, y Juan Antonio en 15. Con estas condiciones el excelentísimo Comandante se comprometió á consentir que los que le seguian se retirasen á sus hogares debiendo quedar el coronel Bentos Gonzalvez, Onofre, Moraes, y muchas otras notabilidades.

Se supone que los contrarios habrán tenido mas de doscientos muertos y cien heridos. Nuestros muertos no pasarán de veinte, y sesenta heridos: entre los muertos se cuenta el bravo teniente Rodarte comandante del piquete de S. E. Con lágrimas de todos sus compañeros fue este valiente y estimable oficial sepultado en la Villa del Triunfo.

De este modo terminó la grande lucha en que los Rio-Grandeses leales y el Brasil todo se habia enpeñado. Gracias al civismo de nuestros compatriotas, gracias á los esfuerzos del Excmo. Presidente, y gracias sobre todo al raro patriotismo y pericia militar del benemérito coronel Bento Manuel, comienza una era nueva para nuestra provincia. Está salva la patria; y el que nos concurriò à salvarla es el Sr. Bento Manuel modesto como la virtud, noble como la honra, cual siempre se mostró, se muestra hoy vencedor sin codicia, triunfante sin ambicion. El diente afilado de la calumnia y de los réptiles venoso no conseguirá jamas ponerse en los labios su nombre venerando, que todos los brasileros han de acatar como la columna de la union brasilera.

Mucha energía de parte de las autoridades y una rigorosa policía en todos los distritos, son los medios, que creemos infalibles y seguros para gozarnos en los bienes que en el dia 4 de Octubre nos concedió la Divina Providencia.

Llegaron á esta ciudad los prisioneros siguientes—

Coronel *Bento Gonzalves da Silva.*
Onofre Pires da Silveira Canto
Cirujano *Gaspar Francisco Gonzalves.*
Dr. Paul—Frances.
Conde de Zambecary—Italiano.

El disidente Crescencio no quiso deponer las armas, en vista de lo cual el Excmo. Comandante de Armas hizo que el invicto coronel Gabriel Gomez pasase al otro lado del rio con 600 hombres, para perseguirle y darle á él y á los que le acompañaban el mismo escarmiento, y hacerle esperimentar la misma suerte que tuvieron sus gefes.

Tambien llegaron del Rio Grande dos cañoneras y dieron la noticia de haber llegado del Rio Janeiro sobre 280 hombres de tropa de línea.

(*Del Justiciero de Puerto Alegre, de Octubre* 8.)

—

ESTADO ORIENTAL.

—

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Octubre 20 *de* 1836.

Habiendo el Gobierno tomado en consideracion las proposiciones que se han hecho por la casa de Lafone Wilson de Liverpool al ciudadano D. Juan Francisco Giró para la realizacion del empréstito de *tres millones de pesos fuertes*, de cuya negociacion está encargado en las plazas estrangeras; y exigiéndose de parte de los prestamistas, entre otras bases que el Gobierno considera admisibles, la de cederles en arrendamiento por el término de 10 años una area de doscientas á trescientas leguas cuadradas de tierras valutas dentro del territorio de la República, con la facultad de introducir y establecer en ellas hasta el número de diez mil colonos blancos, de oficio ó profesion útil, con sujecion á las leyes y reglamentos de la materia, ha acordado: que desde la fecha en lo succesivo no se enagene porcion alguna de campos de pastoreo de propiedad pública, ya sea bajo contrato enfiteútico ó á otro cualquier título, y que por el Ministerio respectivo se prevenga á la Comision Topográfica informe al del Departamento de Hacienda, á la mayor brevedad posible, qué número de leguas cuadradas valdias y de propiedad pública existen sobre la superficie del Estado, con espresion de su respectiva localidad y límites de cada una de las porciones que constituyan el total de ellas.

Y el Ministro que suscribe tiene el honor de comunicarlo á sus efectos al de igual clase en el Departamento de Gobierno saludándole afectuosamente.

JUAN MARIA PEREZ.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores Dr. D. Francisco Llambí.

—

(*Del Universal de Montevideo.*)

Despues de tres meses de inquietud y de alarma causada por la rebelion mas séria y peligrosa que podia estallar en la República, se hallan ya felizmente disipados todos los temores.

La anarquía hasido vencida de tal modo, q' bien podemos lisongearnos de q' las revoluciones y las vias de hecho se han acabado para siempre, y que el órden público no volverá á ser alterado. El Gefe de esa funesta y criminal empresa habia empleado desde mucho tiempo la seduccion y la intriga con destreza, y habia derramado prodigamente su fortuna para reunir bajo sus banderas una fuerza imponente compuesta en gran parte de brazos mercenarios resueltos á pelear hasta la extremidad para elevar á un caudillo sobre los destinos de un pueblo dichoso, pacífico y tranquilo; pero cuya ruina y devastacion debia ser para ellos la base de ulteriores y remotas esperanzas. Apesar de todo, esa faccion que se jactaba de su poder, de su prestigio y hasta de la fuerza misma de su desesperacion ha sucumbido, y lo mismo sucedería á cualquier otro temerario que tubiese la desgracia de seguir su ejemplo. Todos los esfuerzos del caudillo y los de sus partidarios han sido inútiles. La masa de la poblacion le ha presentado una resistencia que no esperaba: encontró en ella un espíritu de órden y de subordinacion á las leyes que no ha podido vencer, y la República del Uruguay ha dado á los faciosos el terrible desengaño de que por un favor especial de la Providencia, por un privilegio de su localidad y por el buen sentido de sus habitantes está exceptuada de ser el teatro de interminables revoluciones y violencias.

Antes que adquiriesemos esta prueba consoladora se habian empezado à sentir, como era natural, todos los males consiguientes á la instabilidad del órden público. El espíritu de empresa y laboriosidad que se advertia en todas las clases se habia amortiguado repentinamente: el movimiento en los capitales se habia disminuido de un modo muy notable: las operaciones de la industria que antes se multiplicaban con una rapidez é incremento admirables habian parado casi enteramente, y todos los trabajos en general se resentian de las inquietudes de los propietarios. La marcha, en fin, acelerada de engrandecimiento y prosperidad que llevaba el pais se habia suspendido en la espectativa de los sucesos, y nunca se habian hecho mas notables las ventajas que proporcionan el órden, la paz y la seguridad.

Afortunadamente todas las señales del retroceso van desapareciendo como por encanto, y todos los elementos de prosperidad vuelven al movimiento regular y ordenado que tenian antes de la rebelion. En medio de los males que ella ha podido causar ha traido un gran bien, y ha ofrecido al Gobierno la oportunidad de dar un grande ejemplo y una leccion importante, que creemos que nuestros conciudanos sabrán apreciar. La rebelion ha hecho conocer de un modo inequívoco que en el pais reina un espíritu de órden que nada puede contrastar. Este resultado ha cimentado la confianza en su estabilidad; aleja hasta la idea de nuevos movimientos anárquicos; y ha mostrado tambien que la civilizacion ha penetrado hasta las clases que estan mas distante de su influencia. La propiedad ha sido respetada: no se han visto los actos de devastacion que son tan frecuentes en estas ocasiones, y todo esto es tambien una prueba de nuestra capacidad política y de nuestros progresos sociales.

Por otra parte, el Gobierno que habia adoptado por principio reparar por una estricta y severa economía, los estragos que habian causado las prodigalidades y dilapidaciones, ha ocurrido á todos los gastos que demandaba la destruccion de la anarquía, sin abusar del crédito, sin exacciones y sin derramar inconsideradamente el tesoro de la Nacion. En medio de las circunstancias mas aflictivas, el Erario ha pagado con puntualidad los intereses de las Pólizas y de la reforma militar: no ha tomado un solo artículo á los habitantes de la campaña que no haya sido satisfecho: mas de cuatro mil hombres han obrado simultáneamente y en distintos puntos sin que la deuda pública se haya aumentado y sin que se hayan dejado sentir los conflictos pecuniarios que se sintieron en épocas anteriores con menos motivos. Este es tambien un ejemplo importante que confiamos no será estéril.

Debemos lisongearnos, finalmente, que nuestro país, tan vírgen, tan rico, con toda la exhubefancia de los dones de la naturaleza, tan ventajosamente situado, y con tan repetidas y decisivas garantías de órden y tranquilidad, continuará con nuevo vigor la marcha que llevaba hácia su engrandecimiento y futura dicha. El Gobierno corresponderá, sin duda, al zelo que todas las clases han manifestado por la conservacion de las leyes y del órden público, introduciendo gradualmente y con la circunspeccion necesaria, todas las mejoras que demandan esos mismos progresos y el crédito exterior de la República.

—

Montevideo, Octubre 21 de 1836.

DECRETO.

Convencido el Gobierno por las graves y poderosas causales que ha elevado á su consideracion el Sr. Ministro de Hacienda D. Juan M Perez, de la justicia con que solicita licencia para roparar su salud, y los esfuerzos que necesitó hacer para no abandodar su destino en la crisis que ha sufrido el pais, y que no es por tanto posible limitarle el tiempo por que la pide; acuerda y decreta,

Art. 1.° Concedese la licencia que solicita el Sr. Ministro de Hacienda D. Juan Maria Perez para reparar su salud.

2. Denseles las gracias por los servicios que ha prestado en el tiempo que desempeño aquel destino.

3. Nombrase para sostituirle en el cargo de Ministro Secretario de Estado en el mismo Departamento, al Colector General D. Francisco Joaquin Muñoz, con retencion de su empleo.

4 Comuníquese, publíquese y dese al Registro Nacional.

ORIBE.
FRANCISCO LLAMBI.

DOCUMENTO OFICIAL.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El médico encargado de la asistencia de los colonos canarios existentes en la Isla de M. Garcia

Martin Garcia, Octubre 23 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

Dá parte del estado actual de los Canarios, y de la necesidad ó de estender las habitaciones, ó de dispersarlas.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SEÑOR.—

El que subscribe, médico encargado de la asistencia de los colonos canarios existentes en esta Isla, tiene la satisfaccion de anunciar á V. E. que en el hospital perteneciente á los canarios, existe un solo individuo de una enfermedad crónica, habiéndose todos los demas restablecido en su salud El que firma cree que es de su deber el hacer precente á V. E. que los canarios, que ahora se hallan disfrutando de una perfecta salud, necesitan de mas estension en sus habitaciones, ó ser dispersados; porque el vivir en lugares demasiado estrechos, en donde el aire está impregnado de los miasmas pútridos, que se desprenden de los vasos, el no tener lugares á propósito para depositar las heces ventrales, estando obligado á depositarlos en puntos mas ó menos vecinos, la atmósfera cargada de estos miasmas pútridos, y la vecindad del verano, son todas causas poderosas que hacen temer se desarrollen entre ellos enfermedades que podrian serles fatales. El que subscribe tiene la mas grata complacencia en asegurar á V. E. que la desolacion y la muerte, que en cualquier punto de las habitaciones de los canarios se presentaba á la vista, ellas por los esfuerzos que se han hecho han desaparecido, y les ha sucedido el bien estar y la alegría. En fin es plausible al que subscribe poner en conocimiento de V. E. que no se ha omitido conato ninguno para restablecer los canarios en su primer salud, y el cielo ha coronado sus esfuerzos. Por lo tanto el infraescrito y el practicante en medicina y cirugía D Facundo La-Rosa, habiendo terminado felizmente su comision, de que V. E. tuvo á bien encargarles, se ponen á las órdenes de V. E. para que disponga de ellos como mas fuese del agrado de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Exmo. Sr.—
Luis Tamini.

ODA.

—

DE UN PAJARITO.

Yo ví sobre un tomillo
Quejarse un pajarillo,
Viendo su nido amado
De quien era caudillo,
De un labrador robado;
Víle muy congojado
Por tal atrevimiento
Dar mil quejas al viento,
Para que al cielo santo
Lleve su tierno llanto,
Lleve su triste acento
Ya con triste armonía,
Esforzando el intento,
Mil quejas repetía;
Ya cansado callaba;
Y al nuevo sufrimiento
Ya sonoro volvía;
Ya circular volaba,
Ya rastrero corria,
Ya pues de rama en rama
Al rústico seguia,
Y saltando en la grama
Parece que decía:
Dame rústico fiero,
Mi dulce compañía:
Y que le respondía
El rústico: no quiero.

E. M. de V.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

—

DIA 27.

Del Pilar ha conducido D. Matias Fredes 40 cabezas, compradas por D Candido Oromi, á Da. Clara Estrada. Para abasto.

Con dos guias, la primera del Rosario y la segunda de San Nicolas ha conducido D. Ildefonso Fernandez 75 cabezas, compradas por D Gerónimo Torrado—50 de la provincia de Santa Fé, 25 á D. Miguel Grandoli. Para abasto.

Con dos guias, la primera de la Villa de Lujan y la segunda de Moron ha conducido D. Juan Antonio Monroy 15 cabezas, compradas por el introductor—3 á D. Manuel Chesarreta, 2 Da. Rosa Cevallos, 2 á D. Pedro P. Córdova, 4 á D. Faustino Peralta, 2 á D. Ambrocio Orellano, 1 á D. Fernando Devia, 1 á Da. Ilaria Galvan. Para abasto.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 27.

DE HOMBRES.

Entraron	13
Salieron	9
Muertos	1
Existentes	251

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 28.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	122	4		
——Pátrias	117			
Pesos fuertes	7	4		
——Pátrios	7	1½	7	2
——Patacones	7	4		
Macuquino la de cordon	7			
Cortada	6	6		
Fondos públicos del 6	70			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. $7\frac{1}{8}$ peniques.

CARGA DEL DIA 27.

Al Bergantin Goleta nacional *Casualidad*, 2 cuarterolas, 32 barricas, ½ pipa sebo.

Al Bergantin inglés *Comercio*, 8 fardos pieles nutrias, 1 barril id. id., 14 fardos cueros de bagual.

A la Barca inglesa *Angerona*, 12 fardos cueros de carnero, 8 dichos lana de id.

PRECIOS CORRIENTES.

Montevideo, Octubre 21 de 1836.

ARTICULOS DE INTRODUCCION	POR	Ps.	Rs.
Aguardiente de 34 grados	pipa	150	
Id. anisado de 20 id.	„	120	4
Id. en damajuanas	una	4	
Aceite de comer en barriles	arroba	5	
Id. en botija de ½ id.	una	2	2
Id. de Francia en botellas	docena	5	1
Id. de linaza	galon	1	3
Almendras con cáscara	quintal	10	
Anis en grano	„	7	
Avellanas	arroba	1	2
Azúcar de la Habana blanca	„	4	
Id. terciada	„	2	2
Id. del Janeiro blanca	„	3	
Id. terciada	„	2	5
Aceitunas en barriles	„	2	4
Arroz de la Carolina	„	1	5
Id. del Brasil	„	1	2
Anchoas	cuñete	1	
Brea	barril	4	
Barajas finas	gruesa	15	
Id. ordinarias	„	5	4
Bacalao	quintal	6	
Café de la Habana	„	14	
Id. del Brasil	„	13	
Cigarros de la Habana	mil	25	
Id. de segunda	„	14	
Canelon	libra		2
Carbon de piedra	tonelada	16	
Cera blanca en pasta	libra	3	
Cerveza en botellas	docena	2	3
Caña de la Habana 20 grados.	pipa	60	6
Id. de Parati 20 grados	„	64	
Cobre en galapago	quintal		
Cremor	libra		
Estaño	„		1
Esteras de Málaga	pieza	11	
Fideos surtidos	arroba	2	6
Fariña	„		5
Felpudos	docena	10	
Garvanzos	arroba		
Galleta de Norte América	barrica	6	5
Ginebra de Holanda 20 grados	pipa	70	
Id. en frasqueras	„	2	4
Id. de Norte América	„	65	4
Harina de Norte América	barrica	13	
Hilo acarreto de Cataluña	quintal	30	
Id. de Génova	„	20	
Hoja de lata	cajon	14	
Jamones	libra		
Jabon de Norte América	quintal	9	
Id. de España	„	10	
Id. de Francia	„	9	
Jarcia de cáñamo	„	8	
Lonas de Rusia	pieza	20	
Marroquines	docena	15	
Mantequilla	libra		2
Papel florete de Cataluña	resma	4	
Id. medio florete	„	2	3
Id. florete genoves	„	2	5
Id. medio florete	„	1	5
Id. estraza chico	„		4
Pasas de Málaga	cajon	2	4
Quesos de Holanda	docena	9	4
Sarga de Málaga	vara	1	5
Sal á bordo	fanega	2	5
Tabaco de Virginia	quintal	20	4
Id. negro del Brasil	arroba	5	4
Té perla	libra	1	1
Id. hyson	„		7
Vino del Priorato	pipa	55	
Id. venicarló	„	51	
Id. Cette	„	42	
Id. Sicilia	„	58	
Id. Málaga dulce	„	75	
Id. id. seco	„	68	
Id. moscatel en botellas	docena	3	7
Vinagre de yema	pipa	45	
Yerba correntina	arroba	4	
Id. de Parnaguá	„	4	
Id. do Cangasú	„	2	4
EXPORTACION.			
Cueros patente	pesada	5	
Id. de campo de 30 libras	„	4	7
Id. id. de 25 id.	„	4	4
Id. de caballo	uno	1	3
Carne tasajo	quintal	4	4
Astas puro novillo	millar	100	
Lana limpia	arroba	1	5
Id. sucia	„		1
Crin limpia colas	quintal	21	
Id. mezclada	„	14	4
Maiz	fanega	3	1
Trigo del país superior	„	7	
Mulas medio mansas	una	30	
Velas de sebo	arroba	1	7
Sebo en rama	„	1	5
Grasa	„	2	2

Las harinas estrangeras pagarán á la introduccion por la escala siguiente:

Cuando el valor del trigo en el pais sea de 2 á 3 pesos fanega, pagarán 8 pesos por barrica, de 3 á 5, 6 pesos: de 5 á 7, 4 pesos: de 7 á 9, 2 ps: de 9 para arriba 1 peso. Por derecho adicional 10 por ciento sobre su valor.

El trigo pagará á su introduccion 3 pesos fanega cuando el del país valga de 2 á 3 pesos; de 3 á 6, 2 pesos; de 6 á 10 idem; excediendo, nada. Por derecho adicional 3 por ciento.

DERECHOS DE ADUANA.

1.°—Libres de derechos las máquinas, instrumentos de agricultura y artes, libros impresos y mapas geográficos.

2.—Pagará un 5 por ciento la seda en rama y torcida, las telas de seda, puntos y encages, bordados de oro y plata con piedras ó sin ellas, relojes de bolsillo, alhajas de oro y plata, salitre, yeso, carbon, fociles, maderas, flejes y arcos de madera.

3.—Pagarán un 13 por ciento la pólvora, alquitran, resinas y cabulleria.

4.—Pagarán un 15 por ciento todos los artículos ya naturales, ya manufacturados que no están espresados en esta ley.

5.—Pagarán un 20 por ciento el azúcar, yerba mate, café, té, cacao, canela, especies, drogas y comestibles en general, á excepcion de la harina y trigo.

6.—Pagarán un 25 por ciento los muebles, espejos, coches, volandas y guarniciones para sus tiros, las sillas de montar y arreos de caballos, ropas hechas, calzados, licores, aguardientes, vinos, vinagres, cerveza, cidra y tabaco, jabon é instrumentos de música.

7.—La sal pagará dos reales por fanega.

8.—Pagarán todos los efectos de introduccion, á mas de los derechos espresados anteriormente, el 1 por ciento de Consulado y medio por ciento de Hospital.

ARTICULOS ADICIONALES A LA LEY DE ADUANA.

Art. 1.°—Todos los efectos de importacion pagarán como derechos estraordinarios, á mas de los que están designados por la ley de Aduana, los siguientes—

Un 1 por ciento todos los comprendidos en el artículo 2.°

Un 3 por ciento los comprendidos en los artículos 3, 4 y 5, á excepcion de las harinas que pagarán con arreglo á la escala anotada mas adelante.

Un 5 por ciento todos los comprendidos en el artículo 6.°

DERECHOS DE EXPORTACION.

1.°—Los cueros vacunos pagarán dos reales por pieza; un ¼ por reconocimiento y 1 por 100 de Consulado sobre el aforo de ocho reales cuero.

2.—Los cueros de caballo 1 real cada uno, 1 id. reconocimiento y 1 por ciento de Consulado sobre el aforo de 5 reales cuero. Todas las producciones de este estado que no sean comprendidas en los artículos antecedentes, pagarán á su exportacion el 4 por ciento, y 1 por ciento de Consulado. La carne salada es libre de derechos, y las valuaciones se hacen sobre precios de plaza.

☞ *Los precios notados son en pesos de á ocho reales moneda plata, y los pesos fuertes y patacones valen nueve reales y 60 centésimos.*

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 26
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Maroto	Montevideo.
José Antonio Navarro	id.
Miguel Cané	id.
Maria Romero y 2 hijas	id.
Guillermo Wright	id
Miguel S. Smitt	Mercedes.
Conde Streleski	Chile.
Feliciano Rojas y Luis Sepulveda	id.
Juan Whiteaker, Mateo Lorenzo, Carlos Merosh. Tomas Cones,	Entre-Rios.
Facunda Rodriguez, 2 hijos y 2 sirvientes,	Córdoba.
Paula Ramirez, 3 hijos,	id.
Tomas Quiroga con tropa de carretas despachada por D. Pedro Garcia Diaz,	Mendoza.
Luis Manuel Machado, 1 esclavo,	Concordia.

DIA 27.
2.ª PUBLICACION.

D. Plácido Laguna y 2 sirvientes	Banda Oriental.
Gerónimo Lavergue	Montevideo.
Juan Quevedo	id.
Juan Neguelo, D. Desiderio de Artayeta y D. Nicolas Santarin	Habana.
Ezequiel Castro y los sirvientes Hipólito Juarez, José Maria Andino y José Gil	Chile.
Mariano Luque y 2 hijos	Córdoba.
Florencio Pais y D. Francisco Ludueña	id.
Cipriano Zamudio, una señora y un niño y tres sirvientes	Corrientes
Lorenza Obregon	id.
Antonio Ponce	id.
Salvador Warlet	Entre-Rios.
Arnaud Bernardine y su esposa	Habana.

DIA 28.
1.ª PUBLICACION.

D. Carlos Mackinnon y un hijo	Montevideo.
Paula Alvarez	id.
José Ventos	Rio Grande.
Francisco Suarez	Rio Janeiro.
Francisco Carriel	Entre Rios.
Angela Braco	Génova.
Miguel Giordano	San Borja.
Juan Gavarono	Puerto Alegre.

MARITIMA.

☞CARGAMENTO del bergantin ingles *Laura*, capitan Crockley, de Liverpool, consignado á los Sres. Villate, Wilson y Ca.—á dichos Señores, 4 cajones sombreros, 14 id. pañuelos, 18 id. platillas y brines de hilo, creguelas, arpilleras y lonas, 16 id. zarazas, 5 fardos bramantes, 8 id. cotonias, pieles y género para pantalones, 3 id. panas, 8 id. hilo blanco de ovillos, y de carretel, 2 id. cocos de colores, 3 id. muselinas de colores y blancas, 3 id. listados, 1 id. becerros, 2 id. ante, gamusas y cueros curtidos, 7 id. cuchillos nabajas y tijeras, 2 bocois hoces, serruchos, tijeras de trasquilar &c., 2 cajones escopetas y pistolas, 4 id. bandejas, 1 bocoi palmatorias de bronce, 48 docenas palas, 30 cajones achas, 17 bocois azuelas, sartenes, planchas, pabas, caserolas, cazuelas, calderas, &c. &c., 3 idem mercerias, 575 ollas de fierro, 93 canastos loza, 75 barriles sal blanca, 330 losas de empedrar, 6 bocois carbon de piedra, 20 toneladas idem, 2 cajones libros y útiles de escritorio—á la órden, 11 fardos y cajones efectos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Jóven Pepito*, patron José Lanza, de la Colonia.

Balandra *Juana Justina*, patron Santiago Barbaró, de la Banda Oriental.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Zumaca *Maria Manuela*, patron Sebastian Lotero, para Corrientes.

Chalupa *Mercedes*, patron Rafael Bolo, para San Pedro.

Balandra *San Francisco*, patron José Bentos, para el Paraná

Balandra *San José y Animas*, patron Bartolo Martinez, para la Bajada.

Balandra *Carmen*, patron Antonio Corranego, para el Rosario.

Lanchon *Nueva Misionera*, patron Joaquin Rodriguez, para las Vacas.

Deate *Relámpago*, patron Antonio Zebey, para la Concordia.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin sardo *General Americano*, con destino á Cádiz, despachado por sus consignatarios Rezabal y hermanos, calle de la Catedral No 94.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 28.

A D. Juan Bautista Royé, 10 carradas leña de trozos—á D. Tomas Rousse, 25 cueros vacunos, 30 docenas cueros de carnero, 8 chiguas con 50 arrobas cerda, 12 docenas pieles nutrias, 3 baraicas y 4 sacos sebo.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 23.—Patacho brasilero *Lobo*, capitan Juan Costa Melo, de Santa Catalina el 1° del corriente, con destino á este puerto y Buenos Aires, consignodo al Sr. Peixoto, con 1,926 alquieres fariña, 199 sacos arroz, 400 alquieres maní, 8 docenas planchones, 1 id. tablas, 15 palos, 4 baricas almidon, 2 sacos idem, 13 idem fariña, 8 idem café, 1 idem azucar.

Polacra sarda *Cesar Augusto*, capitan Francisco Ferran, de Génova el 11 de Julio, arribó al Janeiro el 4 del pasado y salió el 3 del corriente, con destino á este puerto y Buenos Aires, consignada á la órden, con 73 pipas espíritu, 30 id. vino, 24 sacos alpiste, 11 cajones zapatos, 34 sacos anis, 40 id. café, 44 id. azucar, 6 pipas alumbre, 1 caja azafran, 47 sacos, 2 campanas, 2,980 escobas, 18 barriles vino, 18 sacos almendras peladas, 870 cajas fideos, 181 bultos efectos y drogas, 2 barriles aceite, 2 cajas sanguijuelas, 1 cajon con un collar de oro, 90 fardos papel blanco, 61 cajones barajas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO Y RIO GRANDE.—Barca de vapor *Federacion*, el 31 á las 4.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Rio Grande
Con escala en Montevideo.

La Barca de vapor FEDERACION, completamente reparada, saldra para dichos destinos el Lunes 31 del corriente. Quien guste ir de pasage ocurra á la calle de la Federacion No. 84, ó al capitan á bordo. 26—3p

Para el Rio Janeiro.

El muy velero Bergantin brasilero SIETE DE Setiembre, de porte de 180 toneladas: admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Quien en dicho buque quisiere cargar ó tomar pasage, puede ocurrir á tratar con su interesado en la calle de Belgrano número 92, advirtiendo que saldrá á la mayor brevedad. o28 12s

Se Fleta
Para cualquiera puerto del Brasil.

El Bergantin goleta brasilero LORENZA, de porte de 119 toneladas, se fleta para cualquiera puerto del Brasil. Quien en ello se interese puede ocurrir á tratar con su consignatario en la calle de Belgrano número 92. o28 12s

Para la Colonia,

Saldrá la balandrá PALOMA el 29 del corriente, admite carga y pasageros; ocúrrase á la calle de la Victoria númera 191 que encontrarán con quien tratar. o 27—3p

For Liverpool.
The fine A. I. British built Barque
"ANGERONA"
241 Tons Register
CHARLES REDKNAP, Master.

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For tems of freinght or passage (havi ng superior accomodation) apply to the consignee

RENNIE, MACFARLANE A Co.
a24— 36, calle de Potosi.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en la presente semana entrante la balandra INGLESITA: para carga y pasageros ocúrrase á la calle de Potosi número 28, casa de
D. Juan S. Maza.
o22 6p

Para Corrientes.
LA GOLETA VENUS,

Dará la vela el 30 del corriente *sin falta*, admite carga y pasageros. Para tratar ocurran á D Francisco Rodriguez, calle de Belgrano número 12, ó en la Aduana. o22 6p

FOR LONDON.
The very superior fast sailing A. 1. British built Brig
"JOHN BLACK,"
167 tons Register,
JOHN M. KENZIE, MASTER.

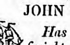

Has still room for a few tons of Dry freight & can accommodate passengers very comfortably.—For further particulars, apply to the consignees Mess. William & John Black, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s3 No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.
The very fast sailing A. I. British built Brig
"JOSEPH WINTER"
223 Tons, Register,
THOMAS NUTTALL, MASTER.

HAS a large proportion of her cargo engaged, & will meet quick despatch—For freight or passage, (having superior accommodations) apply to the consignees, Mess. C. JAYLEUR & Co, or to
HORNE & ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

Para Corrientes.

La zumaca PRIMOROSA saldrá para dicho destino Admite carga y pasageres. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 168.
o13—8p

For Liverpool
The well known Liverpool built A. I. barque ARGENTINA, S. W. Kelso, comander,

Now on her third voyage, has a large proportion of her cargo engaged and ready to go on board, and will be quickly dispatched. For freight or passage, having, superiour accomodations, apply to the consignees.
PARLANE. MACALISTER &c.
o18—20s 62 calle de Federacion.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 8.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.
El Domingo 30 de Octubre de 1836.

La divertida comedia del célebre PICARD, en tres actos, títulada :—
EL
VANO HUMILLADO.
Terminando el todo de la funcion, con un divertido :—
FIN DE FIESTA.

NOTA.—Se está preparando para la semana entrante un Grande Espectáculo de primer órden, á beneficio del *Sr. Antonio Castañera*. Los pormenores de la funcion, se anunciarán oportunamente por las papeletas y carteles de costumbre.
A las ocho.

Ojo á la conveniencia.

SE vende una pulperia de corto principal y mui acreditada en la calle de Potosí núm. 182, ó de Lima núm. 57; siendo el alquiler de la casa bastante moderado. En la misma casa vive su dueño con quien pueden tratar. o28—4p

Se vende

La balandra ROSARIO, fondeada en la Boca del Riachuelo, frente al muelle, es de construccion muy fuerte. El que quiera comprarla, puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 116.
o28—3p

Se vende
En 300 pesos moneda corriente.

Una negrita de nueve años de edad. En la calle de la Catedral número 216. se podrá tratar, é imponerse de sus cualidades.
o28 3p

Aviso.

El Domingo 15 del corriente á la noche se ha venido un caballo colorado, enfrenado, siguiendo otro de la casa Panaderia de la Rondana, en la calle del Buen Orden número 171. El que dé las señas de él le será entregado pagando este aviso y la mantencion.
o28 3s

Aviso.

D. JUAN P VASQUEZ, tiene una carta en la calle de la Universidad num. 150, venida de Montevideo.
o28 3g

Se vende

Un criado cocinero, sin vicios conocidos. En la calle del Perú núm. 148 (antes de la Florida), vive su dueña, con quien pueden tratar.
o28 4p

¡VIVA LA FEDERACION!
HABILITACION DE VIUDAS.

LAs personas pensionadas por esta habilitacion ocurrirán desde hoy á las 8 de la mañana á casa de su habilitado á recibir las que les corresponda, perteneciento al mes de la fecha. Buenos Aires, Octubre 28 de 1836.
s28—3g RAMIRO.

¡Vivan los federales mueran los Unitarios.!

EXISTIENDO en mi poder el haber correspondiente al mes de la fecha, los Sres. Juvilados ocurrirán á recibir el que les corresponde, advirtiendo que la hora destinada para efectuar el pago es, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde de 5 á 7.
MONTEAGUDO.
Octubre 27 de 1836.

Fincas á venta,

En la calle de la Catedral una de 7,500 ps.
En la de Cangallo una de 15,000 pesos.
En la de Suipacha una de 7,000 pesos.
En la de la Esmeralda una de 6,000 pesos.
En la de la Paz una de 8,000 pesos en 17½ varas de frente, ó por cuartos en proporcion, y otra en la misma calle en 2,500 ps.
En la de la Córdoba una de 7,000 pesos.
En la del Temple una de 6,000 pesos.
En la de Chacabuco una de 17,000 pesos.
En la del Buen Orden una de 13,000 pesos.
En la del Paraguay 2 de 3,500 pesos.
En la de Corrientes una inmediata á la calle de la Florida en 5,500 pesos, otra en 14,000 pesos, otra en 4,300 pesos. y otra en 10,000 pesos.
En la del Uruguay una de 4,000 pesos.
En la del Cerrito hay 4 diferentes, su precio una de 3,500 pesos, dos de 4,600 pesos, y una de 8,100 ps.
En la de las Artes una de 16,000 pesos, y otra de 3,600 ps.
En la de Méjico hace esquina una en 12,000 ps.
Dos en las inmediaciones del Retiro de 5 á 6,000 pesos.
Una casita de material en el Pueblo de Quilmes media cuadra de la plaza en 800 pesos.
Un terreno en la Punta de San Fernando que se dará en un precio moderado.
Otro en el Pueblo de San Isidro que se dará tambien barato.
Dos quintas una de 3,500 pesos y otra de 9,500 pesos, muy hermosa y con horno de ladrillo
Tambien hay 4 pulperías en diferentes barrios de la ciudad, y se darán algon menos de su tasacion.
Un pianito de buenas voces que se dará qor un precio equitativo.
Se toma dinero á reditos sobre hipoteca libre.—De todo dará razon el encargado que vive en los altos número 194 calle de la Catedral. o 28—3p

Criadas en venta,

Se vende una de edad de veinte y seis años, entiende de hacer dulces y álmas cocinar, lavar y planchar muy bien, en cantidad de mil doscientos pesos moneda corriente; otra como de 24 años, sabe todo el servicio general de casa, en mil cuatrocientos pesos moneda corriente; una liberta de edad de 14 años, sabe planchar muy bien y puede servir para mucama, en cantidad de 270 pesos moneda corriente. En la misma casa se necesita de un hombre anciano para portero, pero que tenga buenas recomendaciones; igualmente dos conchavadas para servicio de casa.—En la calle del Tucuman número 106.
o 28—1o

NOVENA
A LA SERAFICA
S.TA TERESA DE JESUS.

SE vende en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza de la Victoria á media cuadra para el Colegio.

Al Público.

SE dá dinero á réditos sobre prendas, por cantidades mayores y menores, á un precio muy moderado. En la calle de Suipacha número 70, darán razon. o21 3p

Se vende

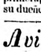

Una casita con dos piezas de azotea, en un cuarto de tierra completo, con buena arboleda, de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas torciendo para el rio la primera, á la izquierda, calle de la Victoria número 213, vive su dueño. o22—3g

Aviso á las personas de buen gusto.

SE vende un sofá con resortes, es de armar y desarmar y de una figura muy elegante, hecho á la última moda de Cadiz por un maestro recien venido de dicha ciudad. Calle de Federacion número 33.
o 28—1p

EL CODICILIO
DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD,
ó
Resúmen de Correspondencias Latinas
DE LAS PRINCIPALES ORACIONES CASTELLANAS,
Llamado comunmente
PLATIQUILLAS.
DISPUESTO EN DIALOGO
PARA ALIVIO Y MAYOR ADELANTAMIENTO DE LA JUVENTUD.
Nuevamente corregido
Por el mismo Autor el R. P.
FR. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO,
DEL ÓRDEN DE SAN FRANCISCO.

☞ Se vende en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad núm. 37.—PRECIO—DOS PES!

Coleccion Completa
DE RECETAS
del célebre MEDICO
DR. MANDOUTI,
Precio—— 4 Reales.
La Docena- 5 Pesos.

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza media cuadra para el Colegio número 37.

Atencion á la Fábrica de SILLAS.

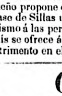

EN la Fábrica de Sillas calle de Maipú número 55, de San Miguel dos cuadras para el rio y media para el Retiro, hay un hermoso surtido de Sillas finas tanto de esterilla como de madera; tambien se componen toda clase de Sillas usadas sean de la condicion que fueren pintándolas con materiales al oleo, y decorándolas con los mejores dibujos. El dueño propone cambalachar sus obras nuevas por cualesquiera clase de Sillas usadas que no estén muy destrozadas, como asimismo á las personas que quieran transportar Sillas fuera del pais se ofrece á encajonarlas de modo que no sufran ningun detrimento en el viaje. o28—1p

Ojo al aviso.

SE vende un excelente almacen de bebidas y comestibles por menudeo, en uno de los mejores parajes conocidos para este negocio; pues hace esquina con la plazoleta del mercado, el que guste comprarlo ocurra á la calle de Chacabuco número 103 donde podran tratar. o 28—4s

AVISOS.

DINERO á INTERES.

SE toma por corto tiempo, bajo garantia de fincas que satisfarán al interesado: el que lo tuviese ocurra á esta imprenta. 27—3p.

Ganado lanar,

Se vende una majada compuesta de 1,400 cabezas; la cual existe á 6 leguas de la ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito frente al número 79. o 27—4p

Aviso.

ANOCHE en las inmediaciones al mercado se ha perdido un velo pequeño, y un pañuelo de cambrai que lleva las iniciales P. C. El que haya hallado estas prendas ó dé noticia de ellas será gratificado en la casa de comercio número 13 calle de los Representantes. o 27—1p

Manteca fresca de 1.ª y 2.ª

DE Primera superior á 10 reales libra
De Segunda " á 8 reales idem.
En la esquina del Mercado que hace cruz con el cuartel de Patricios, calle de Representantes número 81. o27 3p

Aviso al Público.

D. S. ANTONIO MARCHI, que tenia su libreria en la calle del Perú número 62, se ha mudado á la calle de Belgrano núm. 230; advirtiendo que los libros que le han sido encargados para encuadernar, así como su taller, han pasado á la tienda de D. Ruperto Martinez, Potosí núm. 39. o27-3p

¡ Viva la Federacion !
AVISO AL PUBLICO.

POR superior resolucion y en la Colecturia general, se saca nuevamente á remate el derecho de saladeros, para el Miércoles 2 del entrante Noviembre, por el término de quince meses, que deberá correr y contarse desde el 1.º del presente hasta fines del año entrante de 1837, debiendo continuarse el cobro de 4 reales por cabeza de las que se introduzcan, hasta el dia en que se apruebe la mejor postura, y á razon de un peso desde ese dia hasta el último del año espresado; siendo condicion precisa que aprobado el remate aquel á cuyo favor se verifique aceptará Letras la primera á 3 meses, contados desde el mencionado Octubre, y las otras á 2, 4, 6, 8, 10 y 12 meses, garantidas con fiadores de conocido abono Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas al buzon de esta Colecturia hasta las 12 del dia del remate, á cuya hora se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto y en seguida se elevarán á la consideracion del Superior Gobierno para la aprobacion ó resolucion que corresponda.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1836.
o25 6g FRANCISCO M. RAMIRO.

ALMANAQUES
DE 1837.

PARA *Buenos Aires, y para las Provincias, se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm.* 37, *á media cuadra de la Plaza para el Colegio.* La gruesa—20 pesos.

Los Huevos de Pascua

Cuento moral y muy instuctivo para los niños de ambos sexos, publicado por el canónigo SMIHD. Un tomito en papel fino y de buena impresion. Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Se necesita

UN Mozo inteligente para una Pulperia; que sea jóven y tenga quien informe de su buena comportacion. Para tratar ocúrrase al almacen del Sr. Basarte, calle de Federacion número 87. o25 4p

Aviso.

SE desea comprar la accion á un terreno, bien sea en enfiteusis, ó en propiedad, de dos ó tres leguas de estension; y que no diste mas de 18 ó 20 leguas de esta ciudad. En la calle de Cuyo número 237, darán razon. o25 3p

Aviso.

SE desea comprar una criada que sepa lavar y cocinar regularmente, á la que se le hará un partido ventajoso siempre que se decida á prestar sus servicios en la campaña. Al efecto puede ocurrir calle de Méjico núm. 9. o26—4g

Gratificacion.

HOY Miércoles á las 10 de la mañana, en la Plaza de la Fábrica de Armas, se ha perdido un niño de dos años; es blanco, pelo muy rubio, regordeton; lleva un batoncito blanco. Quien diere razon de dicho niño en la calle del Cerrito No. 224 á 3 cuadras del Sr. Juez de Paz para el retiro, será gratificado. o26—3p

Buena Gratificacion,

Obtendrá el que dé noticia ó entregue en la calle de la Paz núm. 163, un caballo colorado con marca *¡ M !* en el lado de montar, herrado de las cuatro patas; se escapó del rio el Domingo próximo pasado con soja larga: tiene tres patas blancas y una negra. o26—2g

Se vende

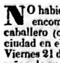

Una casa, en la calle de Salta número 47. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa ó á la calle de Federacion núm. 180, que encontrará con quien tratar. o26—4p

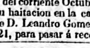

Aviso.

NO habiendo llegado á poder de D. MARIANO ESPINA una encomienda que para él se entregó en Montevideo á un caballero (cuyo nombre se ignora,) que hizo su viage á esta ciudad en el paquete de vapor *Federacion* que llegó á ella el Viernes 21 del corriente Octubre, se le suplica se sirva dejar las señas de su haitacion en la calle de la Universidad núm. 150 almacen de D. Leandro Gomez, ó en la del Restaurador Rosas número 121, para pasar á recogerla. o26—3p

A LAS FAMILIAS.

UNA Sra. recien llegada, solicita acomodo para el servicio interior de una casa desente, para lo que tiene aptitudes, y tiene quien responda de su honrada comportacion. Quien se interese por dicha señora ocurra á esta imprenta que darán razon. o 26—3p

Aviso.

El Domingo 23 del corriente á las 10 de la mañana se perdió del bajo del Retiro, un caballo saino colorado, con solo bozal, y lazo; el que lo entregue ó de noticia de su paradero en la calle de Charcas número 155, será gratificado. o 26—3p

AVISO A LAS SEÑORAS.
Baratillo

DE peinetas de última moda como tambien de las de vuelta y derechas caladas. Se reciben en cambio peinetas lisas de todas clases, y de vuelta caladas estando en buen estado. Y tambien baratillo de composturas, en la calle da la Victoria número 23, de la plaza al concluir la cuadra para el campo. o 28—8p

CATECISMO
DE LA DOCTRINA CRISTIANA EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicado con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.
En dicha IMPRENTA tambien se vende por docenas á CUARO PESOS,

Aviso al Comercio y á las Oficinas.

TINTA NEGRA para escribir, mucho mas fina que la anterior, se vende en la Imprenta de este Diario, y tiene la ventaja de no criar nata ó tela blanca. Precio 3 pesos botella. o29 3s

Interesante á todos

Acaba de publicarse por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Preci DOCE REALES.

Se vende

LA accion á un chinito pampa, de edad de 11 á 12 años; libre de peste de viruela, en la cantidad de 500 pesos. Ocúrrase á la calle de las Artes número 137, frente á S n Nicolas. o25 3p

Aviso.

EN la calle de la Universidad número 142, se vende un criado apto para el trabajo. El que lo necesite en la misma casa hallará con quien tratar. o25 1p

Aviso á las Señoras.

EN la tienda recien abierta calle de la Federacion, antes de la Plata número 42, primera cuadra de la Plaza, hay un surtido de cambray de algodon con pintas muy variadas y gustos muy estraños: á pesar que este renglon no se encuentra en otra parte, se venderá á precio muy equitativo. o25 10p

Baratillo de Papel Pintado y FLOREROS,
Recien recibidos de Europa.

En el almacen calle de la Federacion, antes de la Plata, número 42, primera cuadra de la Plaza, se encontrará un surtido en grande de estos dos renglones. Hay tambien hojas de papel pintado para delantar de chimenea. o25 10p

Al Público.

UNA persona estando en víspera de marchar para Chile, de á dende debe regresar como de aquí á tres meses, ofrece sus servicios para toda clase de negocios que pueda haber que tratar en dicho pais. En la calle de la Catedral núm. 17, Litografía del Estado, se encontrará con quien tratar. o25 3p

Aviso de útilidad.

SE vende ó se cambia por algunos efectos útiles para campo, y en la cantidad de mil pesos moneda corriente, un criado de oficio herrero que gana cuatro pesos diarios, y no quiere ir con su amo á la estancia. Para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion (antes de la Plata) casa número 148. o 25—3p

Tirantes y Alfajías de Urundey.

SE venden en el corralon de LUIS BOS, calle de la Independencia núm. 267, frente al porton de la casa de ejercicios. Hay tambien de venta marcos de algarrobo, puertas, ventanas y postes de calle labrados, piezas de algarrobo de Santa-Fé, y un surtido general de maderas para campo como postes, jeras, cañas, orcones &c. todo á precios moderados. o25—30

Aviso.

SE desea colocar un anciano que tenga regular ilustracion y quiera hacerse cargo de la educacion de unos jóvenes q' estan á distancia de esta ciudad. Quien quiera hacerse cargo de tal ocupacion puede ocurrir á la calle de la Esmeralda frente al núm. 67. o25—3g

Se vende

POR la suma de 6500 pesos una casa, situada en la calle de Maipú, ántes de llegar al Retiro; la cual está edificada en terreno de 8½ varas de frente y 40 de fondo; y consta de cuatro habitaciones, cocina y demas oficinas precisas: toda ella es nueva y de azotea. Para tratar ocúrrase a la calle del Cerrito frente al número 79. o25—3p

¡ Ojo á la conveniencia!

Se vende la fonda de Barracas, con todo lo concerniente al servicio de ella; en la estacion actual promete ventajas al que tenga un corto capital, por su localidad que es la mas concurrida en la *primavera, verano y otoño.* Asuntos de interes llaman al dueño fuera de la provincia y se vé en la forzosa necesidad de vender dicho establecimiento. El que se interese en él en la misma casa hallará con quien tratar. o25—6p

Manteca fresca de hoy á 7 reales libra,

HAY de venta en la calle de la Catedral número 7. o 25—1p

Aviso Interesante.

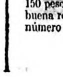

Se vende una linda chacra en el Pueblo de los Quilmes con casa de azotea, cocina y pozo de valde de una agua esquisita; tiene dos cuadras de monte de durazno de mas de tres años de corte, álamos, membrillos, higueras, y otros árboles en contorno de las zanjas: su precio es el de tres mil y quinientos pesos moneda corriente, que se podrán pagar dando 150 pesos cada mes, y siendo el pago al contado se hará una buena rebaja. El que se interese por ella ocur á á la casa número 213 calle de los Representantes. o 24—6p

Se alquila ó vende

Una quinta en la calle ancha de Barracas. Para tratar ocúrrase á cualquier hora del dia al número 48, calle de la Universidad. o24—5p

VINO DE JEREZ,

Legítimo y de superior calidad; se vende por barriles, cuarterolas y pipas en la calle de la Victoria núm. 35. o24—15p

Interesante á los señores que edifican

EN la calle del Buen Orden No. 46 se venden á precios cómodos, las obras siguientes sumamente bien trabajadas, muy sólidas y guarnecidas de buenos herrajes, á saber:
Puertas y ventanas vidrieras de 9 á 10 cuartas
Puertas de tableros de id., ventanas vidrieras de vara y media y otras mas chicas
Puertas de 9 cuartas, id. de 8½, id. de 2 varas para ranchos
Ventanas chicas de varios tamaños para id.
Carretillas de mano de la mejor construccion para fábricas de ladrillos y otros usos
Escaleras de mano de varios tamaños
Palas de todas clases para panaderias y casas particulares
Cajas para ropa, 1 id. grande con cerradura de secreto
Mesas para planchar y otras mas chicas
Bastidores finos de bordar piezas grandes
Cunas de rodados y una marquesa de jacarandá embutida con tornillos para desarmar
Un lavatorio de caoba, una percha y un apero. o24—3p

Se vende

Una negra africana, jóven, sana y bien fuerte; ya sea para esta ciudad ó fuera de ella. Ocúrrase á la calle de Potosí núm. 72. o24—4p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Batallon Restaurador

De órden del señor coronel Gefe del cuerpo, son llamados al servicio para el mes entrante Noviembre, las dos compañías Artilleria y Granaderos: todos los individuos que las componen se presentarán el Lunes 31 del corriente en esta mayoria para ser abonados al servicio, en la inteligencia, que el señor coronel no dejará impunes á los inasistentes.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1836.

Por comision
SATURNINO ROMERO.

o24—2g

AVISO.

La encuadernacion de libros que existia en la calle del Perú antes de la Florida número 62, se ha trasladado á la libreria calle de Potosí número 39, donde se promete trabajar toda clase de encuadernacion con la mayor equidad posible. o 24—4p

¡ Viva la Federacion !

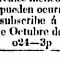

En las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Noviembre, bajo los portales de la casa de justicia se ha de rematar en el mejor postor la finca que quedó por muerte de Da. Josefa Salces, situada en la calle de Maypú, cuartel 14, puerta sin número, tasada en cuatro mil cuatrocientos dos pesos dos y cinco octavos reales moneda corriente. Los señores que se interesen en ella pueden ocurrir al parage designado y ántes á la oficina del que subscribe á enterarse de las tasaciones. Buenos Aires, 22 de Octubre de 1836. AGRELO.
o24—3p

Se vende,

Un cuarto con sala, aposento, cocina y pozo de balde; con siete y media varas de frente y 27 de fondo en la calle de Tucuman núm. 133, en la cantidad de 5,500 pesos. Tambien se podrá vender con 70 varas de fondo convinando alli mismo que vive su dueña o24—4p

Coches de alquiler.

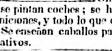

Se ha abierto un establecimiento de coches de pescante y galera, en la calle de Cuyo donde estuvo el Circo Olimpico En la misma casa se aforra y se pintan coches; se hace y se compone toda clase de guarniciones, y todo lo que corresponde al oficio de talabartero.—Se enseñan caballos para tirar coches y calezas á precios equitativos. o24—3p

¡ Viva la Federacion !
SOBRE HIPOTECA,

LIBRE de todo gravamen, se dá dinero á réditos: calle de la Independencia número 113. o21 2p

Se vende

UNA criada parda, en la calle de las Piedras número 43. o22 6p

Se necesitan

3,000$ A réditos del 2 por ciento mensual sobre hipoteca de una finca, calle del Comercio número 61, por 6 meses; y tambien se vende dicha casa por un precio bajo. Darán razon en el número 117, calle del Restaurador Rosas. o22 3s

Se vende un Piano

DE buenas voces y hermosa construccion, en la calle de la Piedad número 57. Igualmente se alquila dicha casa, á donde encontrarán con quien tratar. o22 4p

Baratillo de Manteca.

EN el almacen que fué de la Italiana, calle de Potosí núm. 121, enfrente de la Botica de los Angeles, se vende manteca fresca de hoy, á peso la libra—Igualmente se hallará en dicho almacen—
Bacalao fresco á 1 peso la libra
Stofich ó peje palo á 1 peso idem
Atun á 1 peso la libra
Quesos de piña á 10 reales libra
Sardinas frescas á 3 reales libra
Jamon cocido en vino seco á 2 pesos libra
Salchichon de Boloña á 20 reales libra
Harina de garvanzos superior á 9 reales libra
Harina de maiz amarillo á 3½ reales libra
Fideos finos á 5 reales libra
Grasa fina á 5 reales libra
Papas inglesas frescas á 1 peso libra
Azucar blanca de la Habana á 1 peso libra
Idem idem del Brasil á 7 reales libra
Idem terciada á 6 reales libra
Y porcion considerable de comestibles y bebidas particularmente vino pajarete que tiene 15 años de embotellado. o22 4p

Aviso.

Se vende un caballo petizo oscuro, muy vistoso, propio para niños. El que guste comprarlo puede verlo en la caballeriza calle del 25 de Mayo número 31, y para tratar á la calle de la Federacion número 61, donde vive su dueño. En la misma casa se necesita una criada para la cocina, pero de buena conducta. o22 6p

Zapatos de primera clase,

Se acaban de sacar, ingleses de tres costuras, al infimo precio de $ 15 par. En la calle de la Universidad número 44, frente á la puerta del Colegio. o21 6p

Se vende un caballo

Oscuro, manso. El que se interese por él en la calle de Tacuarí núm. 214, darán razon. o21 6s

Agrio superior.

SE vende en la Plaza de la Libertad, esquina de D. Joaquin Matos número 295, á un precio equitativo. o21 4p

Sal superior

A BORDO en balizas interiores Para tratar, ocúrrase á EDUARDO LUMB,
o21 *Calle de la Universidad No. 74.*

Baratillo.

ACEITUNAS del pais preparadas á la francesa á 12 pesos arroba, y por libra á 5 reales
Un alambique del contenido de una pipa, que puede servir por tacho de vapor
Un armazon que fué del Café de la Victoria
Una bomba para confiteria
Zapatos de dos suelas
Una bomba de cobre para soda
Vino de Madera superior
Un baño de cobre superior
Moldes de velas de nueva hechura
Un carricoche de buen uso.
Un toldo grande
Ocúrrase á la calle de las Artes núm. 218. o21 15p

Aviso.

SE desea comprar algunas puertas usadas como tambien ventanas con reja ó sin ellas, siendo de buen uso; el que las tenga y quiera venderlas encontrará con quien tratar ocurriéndose á la calle de Federacion número 221. o20—4p

A los enfermos incurables.

SE anuncia al Público una Tisana no comun, sin embargo de los maravillosos efectos que desde muchos años está haciendo en el pueblo. Es el mejor específico para Reumaismos crónicos, ulceras, de la clase que fueren, para Apopléticos humorosos, y para toda clase de enfermedad Venerea, así como para las que procedan de humores, tambien es aparente para lamparones, cataratas, sorderas y el hígado.

Entre las curas notables que hay con esta Tisana, es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, espidiendo ya esquirlas, y unas dos grandes ulceras en el cuerpo. Su salud total fué restablecida en menos de un mes con el método nada molestoso que le hice observar, y bajo de cuyo sistema han curado otras personas, y he tenido felices resultados previniendo á los que gusten medicinarse, que este periodo del año en que vamos, es uno de los mejores para esta medicina. Sin embargo que en todos tiempos se administra, y sus resultados son los mismos, aunque con algunas precauciones futiles, á todo enfermo.

En obsequio de la humanidad, á las personas indigentes se es administrará con la equidad posible. En la calle de Chile número 123 se hace. o 13—3p

Interesante.
Sanguijuelas de Europa.

EL profesor que subscribe, tiene el honor de poner en conocimiento del público que tiene en su establecimiento las mejores sanguijuelas que últimamente han llegado de Europa, las cuales las vende al módico precio de un peso por cada una —IGUALMENTE avisa que deseando ser útil lo mas generalmente que le sea posible, ha hecho una baja de precios en todos los ramos de su profesion, en la que se empeñará en servir con todo el esmero y puntualidad debidos: asi en adelante solo llevará un peso por cada ventosa, y en todo lo demas concerniente á su profesion hará la mayor equidad posible.

Lorenzo Baez.
o20—10p Calle de la Reconquista No. 30.

Se compran

Una ó dos criadas para llevar á Montevideo. Si son de buenas cualidades se les hará un partido ventajoso, ocurriendo á la calle de Salta número 68. o17 15s

Sombreros de felpa.

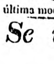

De primera calidad, se venden en la sastrería de J. A. Mayer, calle de Cangallo número 50, á $28; igualmente hai en dicha sastreria un escelente surtido de paños; piel de diablo de moda, brines superiores &c., todo lo que se trabaja á la última moda y precios sumamente bajos. o17 30

Se vende ó se cambia
por ganado vacuno.

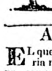

Un terreno de propiedad, compuesto de tres mil varas de frente, y nueve mil de fondo, situado en el partido de Lujan; tiene buenas aguadas y pastos escelentes, casas, potreros, &c. Para tratar, ocúrrase á la calle del Parque No. 164. o18—15s

AVISO AL COMERCIO.

EL que suscribe ha abierto su casa en la calle de la Victoria número 39½ de la plaza cuadra y media para el campo, con un surtido de efectos nobles recien desembarcados á precios sumamente moderados.

Francisco Balbin.
o 17—15

Surtido Nuevo.
MERCERIA DEL AS DE BASTOS,
Calle de la Victoria número 13.

CANDELEROS de una á cuatro luces, zahumadores, mates, braceros de platina muy finos; arandeles de cristal para candeleros; floreros de varios tamaños, pintura fina; cajitas de vidrios y cartones para costureras; bolsitas de mostacilla y seda para guardar dinero; esmaltes de todos colores; peinetitas para rulos de carey muy finas; botones de nacar esmaltada en oro con sus cadenas para camisas; carabanas doradas y mostacilla de varios gustos; tijeras de cortar uñas; idem para costureras; carteras de faltriquera; idem grandes para escritorios; guantes de seda para señoras; cajas de carton y de beje para rapé; látigos de calesa; idem de martillo; chicotes bonitos para hombres y señoras; gorritas griegas para interior de casa; anteojos de todos grados de carey y platina; lentes de uno y dos ojos; baratillo de abanicos de niñas y señoras de seis reales á un peso; idem de varilla de coco á 3$ y 3$ 4 rs.; cuerdas romanas y bordonas de Cádiz de la primera calidad; navajas de barba de patente, con sus cajas correspondientes; un elegante surtido de perfumeria muy fresca, que son—aguas de olor, jabones, pomadas, frasquitos perlas de macasar, jaboneras de pasta de almendra; frasquitos de agua de olor con tapas de cristal; pastillas de olor para zahumar, bolsitas de olor para matar la polilla; la rica pomada negra de ébano para teñir el pelo y evitar que no se caiga; los tarritos y cartones de color para ponerse en el rostro.

Todos estos renglones ofrece el dueño de la dicha mercería, á precios equitativos, á las personas que quieran honrarle con su confianza. o15 15s

FABRICA DE CERVEZA
Blanca y Colorada.

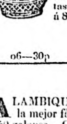

De muy superior calidad, se halla en la calle de Tucuman número 362, de la Fábrica de Armas dos cuadras para el campo, se vende la docena á 13 pesos con las botellas, y devolviendo otras tantas botellas vacias en el acto de entregar las llenas á 8 pesos la docena.

JUAN SANTIAGO REINER.
ENRIQUE KNOLL.

o6—30p

Se venden,

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica, son de tres tamaños es decir, de 25, 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm 15. o 6—10s

Editor responsable—PEDRO PONCE.
IMPRENTA ARGENTINA